

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES, RENTAS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA¹

Fecha de presentación: 20/07/2022

Apellidos: BAQUEDANO PEREZ	Nombre: ENRIQUE
Cargo: DIRECTOR	Decreto de nombramiento: CONTRATO DE ALTA DIRECCION 11/03/1999

RETRIBUCIONES ANUALES

Cargo: DIRECTOR	Retribuciones ² : 78.940,30
-----------------	--

ACTIVIDADES³

Consejo Social Universidad de Alcalá - Consejero
Revisor proyectos de investigación del MINECO
Vocal Patronato Museo Arqueológico Nacional
Presidente Asociación Amigos de la Arqueología
Codirector del Instituto de Evolución en África (Universidad de Alcalá)
Conferenciante

¹ Rellenar el formulario con ordenador. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Portal de Transparencia publicará, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada.

² Indicar las retribuciones anuales brutas que le corresponden por su condición de alto cargo.

³ Indicar las actividades durante al menos el año anterior a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación). En todo caso, indicar las actividades de carácter público y privado, actividades docentes, de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, cargos en partidos o grupos parlamentarios, etc.



Escritor
Comisario de exposiciones

INFORMACIÓN TRIBUTARIA I.R.P.F.

RENTAS PERCIBIDAS POR EL ALTO CARGO-EJERCICIO 2021		
1	RENDIMIENTOS DEL TRABAJO	IMPORTE
	Retribuciones dinerarias. Importe íntegro.	80.742
	Retribuciones en especie. Importe íntegro.	
	Total ingresos íntegros computables.	80.742
	Cotizaciones a la Seguridad Social.	3.125,76
	Otros gastos deducibles.	2.000
	Rendimiento neto.	75.448,54
	Rendimiento neto reducido.	75.448,54
2	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO	IMPORTE
2.1	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	
	Total ingresos íntegros.	
	Rendimiento neto.	
	Rendimiento neto reducido.	
	Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	
2.2	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general	
	Total ingresos íntegros.	
	Gastos fiscalmente deducibles.	
	Rendimiento neto.	

Rendimiento neto reducido.		
3	RENDIMIENTOS DE CAPITAL INMOBILIARIO	IMPORTE
Rentas inmobiliarias imputadas.		1.606,85
Rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario.		128,22
4	RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	IMPORTE
4.1	En estimación directa	
Actividad	Ingresos íntegros.	
	Gastos fiscalmente deducibles.	
	Rendimiento neto.	
Rendimiento neto reducido total.		
4.2	En estimación objetiva	
Actividad	Rendimiento neto.	
Rendimiento neto reducido total.		
4.3	Agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva	
Actividad	Rendimiento neto.	
Rendimiento neto reducido total.		
5	REGÍMENES ESPECIALES	IMPORTE
Tipo de régimen especial:		
Rendimiento neto computable o importe de la imputación.		
6	GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES	IMPORTE
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general.		
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible de ahorro.		
CUOTA DIFERENCIAL		600,48



RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	600,48
-----------------------------	--------

BIENES PATRIMONIALES

BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA O RÚSTICA

Clase ⁴	Situación ⁵	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título ⁶
Urbana vivienda	Madrid	31/05/1992	195.039	Ganancial 50%
Rústica vivienda	Madrid	16/06/1997	70.965	Ganancial 50%
Urbana vivienda	Madrid	25/02/2000	156.683	Ganancial 50%
Rústica finca	Madrid	29/10/2015	20.920	Ganancial 50%
Rústica finca	Madrid	20/11/2015	2.400	Ganancial 50%
Rústica finca	Madrid	30/06/2017	3850€	Ganancial 50%

BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE UNA SOCIEDAD, COMUNIDAD O ENTIDAD QUE NO COTIZA EN BOLSA Y DE LA QUE EL DECLARANTE TIENE ACCIONES O PARTICIPACIONES

Clase	Situación	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título
-------	-----------	----------------------	---------------------	------------------

⁴ Indicar si es rústico o urbano, y si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial, y las características que procedan.

⁵ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁶ Derecho sobre el bien (pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo ganancial, en comunidad de bienes, etc.) y título de adquisición (compraventa, herencia, donación, etc.)

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES

Depósito	Saldo (€)⁷
BANKIA	29.000
BBVA	26.000

ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES, DEUDA PÚBLICA Y EQUIVALENTES⁸

Clase de bien o derecho	Descripción del bien o derecho⁹	Valor (€)

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES¹⁰

Fecha de adquisición	Descripción	Importe de adquisición(€)

⁷ Se tomará como referencia el saldo a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).

⁸ Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.

⁹ Indicar el sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria.

¹⁰ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones y aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que los utilice, aunque sea ocasionalmente.

14/09/2012	Jaguar XK	27.700

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADO EN APARTADOS ANTERIORES¹¹

Bien	Valor (€)

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)

Préstamo	Fecha de concesión	Importe concedido	Saldo pendiente ¹²
Hipotecario	04/09/2008	280.000	11.590
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título			

OBSERVACIONES¹³

¹¹ Incluir seguros de vida y accidentes, planes de pensiones, sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte del declarante, etc.

¹² Se tomará como referencia el saldo pendiente a la fecha de la declaración.

¹³ Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir. Los obligados a presentar la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio incluirán en este apartado la cuota liquidada abonada en el ejercicio 2020.



Don Enrique Baquedano Pérez ha rellanado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en Alcalá de Henares, a 20 de julio de 2022.